



La CDHEZ realiza Foro Planeación Democrática Municipal con perspectiva de Derechos Humanos

- *La CDHEZ Firma de Convenio de colaboración con los Ayuntamientos del Estado*

Apozol, Zacatecas. - En el marco de del 465 aniversario luctuoso de Tenamaxtle, precursor de los derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) realiza el Foro Planeación Democrática Municipal con perspectiva de Derechos Humanos y la Firma de Convenio de colaboración con Presidentes y Presidentas de los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas.

En el uso de la voz, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos le expresó ante las y los presidentes municipales presentes, que con la firma de este Convenio de Colaboración asumen el compromiso de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que viven en sus municipios.

Por ello expresó que, un aspecto trascendental para el desarrollo municipal es el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que se espera que cuando se formule, sean contempladas políticas, programas, estrategias y acciones que coloquen en el centro a las personas a sus derechos, teniendo como objetivo principal la realización de los derechos humanos. Además, que de dicho plan municipal de desarrollo se pueda desprender un Programa Municipal de Derechos Humanos que permita hacer efectivos los derechos y las obligaciones de respetar, proteger, promover y garantizar que a las administraciones municipales les corresponde cumplir.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez expresó a los Presidentes Municipales, Presidentas Municipales e integrantes de los Ayuntamientos presentes que, tienen en sus manos la protección, respeto y garantía de un derecho fundamental como lo es el derecho a la Paz, a través de las acciones en Seguridad Pública Municipal, quienes tienen la enorme tarea, en el ámbito de su competencia, de salvaguardar la vida, la integridad, el patrimonio, los bienes y derechos de los ciudadanos, “son ustedes una pieza clave para lograr la pacificación del país”.

La Ombudsperson exhortó a los alcaldes a que no defrauden a quienes depositaron en ellos su voto y su confianza, y por el contrario logren la aprobación del resto de la sociedad, por ello aseguró que es indispensable impulsar procesos de planeación



democrática y participativa, presupuestación y actuación pública con enfoque basado en los derechos humanos, mismo que les permitirá cumplir las expectativas ciudadanas y dar respuesta a esas demandas sociales.

Domínguez Campos afirmó que la sociedad tiene sentada su esperanza en sus gobiernos, por lo que esperan que la paz, tranquilidad y armonía regrese a las comunidades, a las colonias y a los barrios de cada uno de los municipios del estado, por ello los exhortó a trabajar intensamente en esta tarea, respetando los derechos humanos y el marco jurídico estatal, nacional e internacional.

Indicó que espera que se instalen lo más pronto posible la Comisión de Honor y Justicia en cada municipio, que permita regular la actuación de los elementos policiacos y con ello salvaguardar la protección de los derechos humanos de la población, ya que son las autoridades más denunciadas ante la CDHEZ, siendo que durante este año se han recibido 219 quejas contra elementos policiacos de las cuales 65 fueron presentadas en contra de policías municipales, siendo las detenciones arbitrarias el principal motivo de queja.

Además, indicó que seguirán revisando las condiciones de infraestructura, personal y normatividad de los Separos Preventivos y se orientarán para su mejoramiento, a efecto de evitar violaciones a derechos humanos al interior de los mismos y enfatizó la necesidad de contar con Reglamento de Separos Preventivos Municipales, que regule el procedimiento y la estancia de las personas que son detenidas por haber presuntamente cometido una infracción administrativa o un delito, así como la elaboración de otros Reglamentos Municipales.

Añadió que este evento se realizó en tierras caxcánas, donde nace Tenamaxtle, reconocido como el Precursor de los Derechos Humanos en América Latina durante la conquista española, al exigir respeto a la dignidad humana de los naturales, respeto a la libertad, integridad, vida y propiedad indígena; exigencias planteadas mucho antes de la existencia de la Declaración de los Derechos Humanos del Hombre y del Ciudadano o de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que aseguró que “si alguna región de México debiera exigir las disculpas de los españoles invasores, debiera ser esa región, la Cuna de los Caxcánes”.

En la bienvenida, la T.S.A. Gabriela Arellano Quezada, Presidenta Municipal de Apozol agradeció a la Comisión de Derechos Humanos la realización de éste Foro Planeación Democrática Municipal con perspectiva de Derechos Humanos y la Firma de Convenio, en la tierras donde nació Tenamaxtle, por lo que, invitó a las y los Presidentes Municipales, así como a representantes de los Ayuntamientos, a tener en cuenta que



todos los seres humanos somos portadores de la herencia cultural, y debe de ser fortalecida, desde las trincheras en la que cada uno represente.

A través de un video mensaje, el Mtro. José Luis Calderón Ríos, titular de la Dirección de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y a nombre del Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Dr. Alejandro Encinas Rodríguez, como testigo de honor celebró la signa de este convenio como un compromiso serio y real que establecen las personas que encabezan los Ayuntamientos del estado de Zacatecas, para avanzar progresivamente por un México en el cual a nadie les violen sus derechos humanos.

Durante el Foro el Mtro. Rafael Cortés Gómez, Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal de la SEGOB y el Mtro. Carlos Munguía Labastida, Coordinador de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Derechos Humanos impartieron capacitación a los Presidentes y Presidentas Municipales sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos; la Planeación Municipal del Desarrollo con Perspectiva de Derechos Humanos y Estrategia de vinculación con Municipios.

Los municipios que celebraron el convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado, a través de las presidentas y presidentes municipales T.S.A Gabriela Arellano Quezada de Apozol; M.T.E. Rosaura Sánchez Bañuelos de Atolinga; Profr. Mario Adrián Reyes Santana de Genaro Codina; Lic. Julieta Isamar Camacho García de Huasco; Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez de Jalpa; Dr. José Humberto Salazar Contreras de Jerez; Mtra. María del Rosario Moreno Sánchez de Juchipila; Profr. José Guadalupe Silva Medina de Luis Moya; y Dr. Javier García Castañeda de General Francisco R. Murguía.

Así como C. Mónica Rodarte Dávila de Mezquital del Oro; Ing. Ramon Rojas Reynoso de Moyahua de Enrique Estrada; C. José Manuel Jiménez Fuentes de Nochistlán; C. Maule Becerra de la Rosa de Noria de Ángeles; C. Fabiola Rodríguez Saldívar de Susticacán; Lic. Gilberto Martínez Robles de Tabasco; Dra. En Educación Gloria Vanessa Rodríguez García de Tepechitlán; Ing. Salvador Rellano Anaya de Taltenango de Sánchez Román; C. Antonio Rocha Romo de Trancoso; L.C. J. Refugio Avitud Guerrero de Vetagrande; y M.A. Rogelio González Álvarez de Villanueva.

También se contó con la presencia de Síndicos, Síndicas, Regidores, Regidoras, Jueces Comunitarios, Directores de Seguridad Pública como Ing. Agustín Balderas Serrano, Secretario de Gobierno Municipal de Juan Aldama; Lic. Gabriela Rodríguez Rodríguez, Secretaria de Gobierno Municipal de Zacatecas; Lic. Leticia Carrero Ramos, Síndica Municipal de Santa María de la Paz; Lic. Reyna Reyes Bautista, Síndica Municipal de Valparaíso; Profa. Deisy Diana Contreras Silva, Síndica Municipal de Pinos; Lic. Sandra



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Comunicado: 017/2021

Fecha: 15 de octubre de 2021

Yanet Correa Esparza, Síndica Municipal de Tepetongo; Lic. Nidia Paola Calvillo Delgadillo, Síndica Municipal de Loreto; María Imelda Bocardo, Regidora de Miguel Auza; Janet Gómez Rogero, Regidora de Morelos; Esequiel Martínez R., Juez Comunitario de Trinidad García de la Cadena; y Lic. Juan Manuel Torres Maldonado; Coordinador de Asesores del Ayuntamiento de Guadalupe.